

MANUAL DE INSTRUCCIONES

Este manual debe estar siempre a disposición del usuario.
Solicite más ejemplares si los necesita.

Índice.

• Instrucciones previas y advertencias.	3
• Descripción.	4
• Advertencias específicas de la escalera.	4
• Instalación de la escalera.	5
• Tarjeta identificativa.	6
• Histórico.	6



PELIGRO

<p>Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, fallo, aplicación incorrecta y/o utilización incorrecta.</p>	<p>Leer todo el manual de instrucciones en profundidad antes de la instalación y la puesta en marcha del producto. Se deben seguir las instrucciones y procedimientos descritos en este manual de instrucciones para asegurar un uso seguro del producto.</p>
---	---

<p>Fecha edición: 1ª Edición: 08/2017</p>	<p>Fabricante / Distribuidor: ACCESUS Plataformas Suspendidas, S.L. Calle Energía 54 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) Telf.: (0034) 93 475 17 73 www.accesus.es accesus@accesus.es</p>
<p>Derechos de la propiedad industrial: Reservados todos los derechos sobre la propiedad de este manual de instrucciones.</p>	

Instrucciones previas y advertencias.

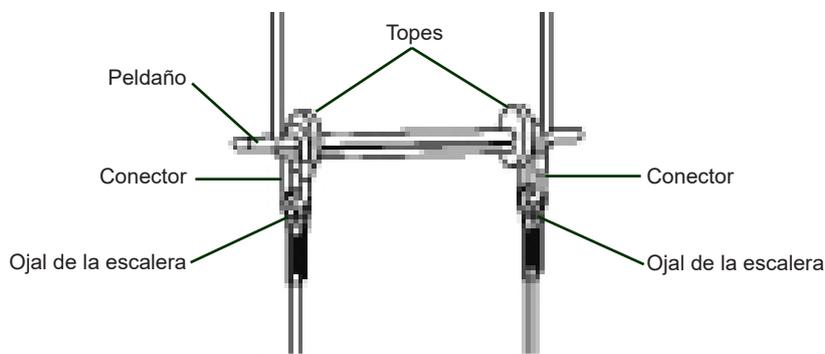
- Este equipo debe estar en buen estado y utilizarse por personal competente y en buen estado de salud física y mental.
- Si es necesario prepare un plan de rescate específico para los trabajos. El plan de seguridad de la obra debe estar disponible para ser consultado durante los trabajos.
- Está prohibido alterar o modificar el producto sin el consentimiento por escrito del fabricante.
- Cualquier reparación deberá ser realizada por el fabricante o su reparador autorizado.
- Este equipo no debe usarse más allá de sus limitaciones o para otros propósitos para los que no hayan sido concebidos.
- Antes del uso asegúrese que el equipo es compatible con el sistema anticaídas, revise periódicamente los conectores y ajustes de los componentes para evitar accidentes.
- Está prohibido usar productos entre sí que alteren o solapen las funciones de cada uno.
- Antes del uso del equipo es necesario verificar su correcto funcionamiento e inspeccionar todos sus elementos por si hubiera sufrido desperfectos. Las inspecciones regulares son esenciales para mantener el equipo en buen estado y así alargar su vida útil.
- El equipo deberá revisarse anualmente por personal competente; esto es su fabricante o reparador autorizado.
- Un arnés de seguridad EN 361 es el único dispositivo de sujeción del cuerpo aceptado en un sistema anticaídas. Ánclese en aquellos puntos en los que sea visible una etiqueta marcada con una "A".
- El punto de anclaje para el sistema anticaídas debe estar posicionado teniendo en cuenta la distancia libre de caída. El dispositivo deberá estar por encima del usuario. La forma y construcción del punto de anclaje no debe permitir la auto-desconexión del dispositivo. La carga estática mínima que deberá soportar dicho punto de anclaje es de 1.000 kg. Se recomienda emplear un punto de anclaje EN 795.
- Es obligatorio verificar la distancia libre de caída antes de emplear el sistema anticaídas. De este modo se prevee que, en caso de caída, el usuario no pueda golpearse contra el suelo u obstáculos.
- Existen otros peligros que pueden afectar el correcto funcionamiento del equipo y a los que deberemos prestar atención para que no se produzcan, como por ejemplo: roces de las eslingas sobre cantos afilados, defectos como cortes o abrasión, temperaturas extremas, caídas en péndulo, agentes químicos y/o conductividad eléctrica.
- El equipo debe transportarse correctamente dentro de una bolsa o mochila adecuada y almacenarse en lugar ventilado, protegido de la luz directa, altas temperaturas, ambientes corrosivos...
- El equipo puede lavarse: para textiles deberá usarse un jabón suave y lavarlo a mano y los plásticos únicamente con agua. Para el secado se recomienda secar al natural sin exposición a fuentes de calor. Las partes metálicas con partes mecánicas pueden ser ligeramente lubricadas.
- Los dispositivos anticaídas y de rescate a emplear deben cumplir con las normativas estándar: EN 795 (dispositivos de anclaje), EN 362 (conectores), EN 361 (arneses seguridad), EN 360 (anticaídas retráctiles), EN 353-2 (anticaídas guiados), EN 1496 (dispositivos de rescate), EN 1497 (arneses de rescate) y EN 341 (dispositivos de descenso).

Descripción.

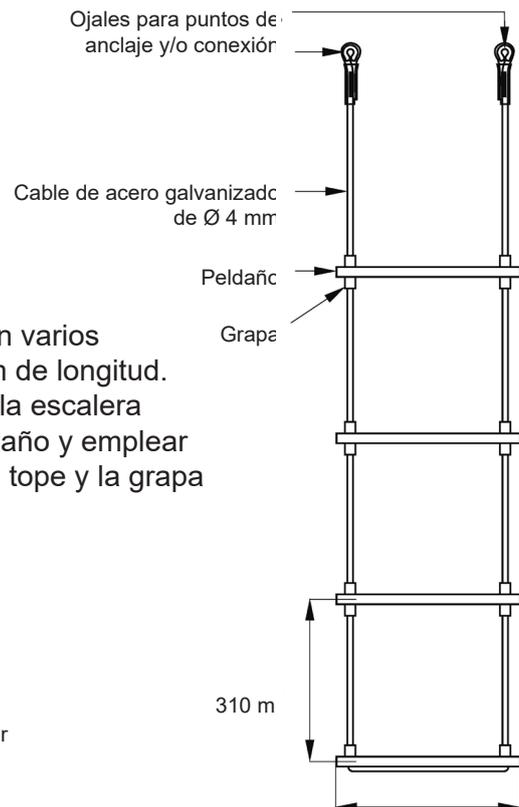
- La escalera de cable EC 012 puede emplearse como equipamiento secundario de seguridad para trabajos en altura verticalmente.

- La escalera de cable EC 012 está compuesta por peldaños de aluminio de sección 15 x 25 mm conectados mediante cable de acero de Ø4 mm. Los extremos del cable incorporan ojales para puntos de conexión/anclaje.

- La escalera de cable EC 012 se puede empalmar con varios tramos del mismo tipo de escalera hasta un máximo de 100 m de longitud. Para ello deberá emplear unos topes en el último peldaño de la escalera colocándolos aproximadamente a 20 mm de la grapa del peldaño y emplear unos conectores EN 362 a ubicar en los 20 mm libres entre el tope y la grapa donde se conectará el siguiente tramos de la escalera.



EMPALME DE TRAMOS DE ESCALERA
(máximo 100 m de longitud)



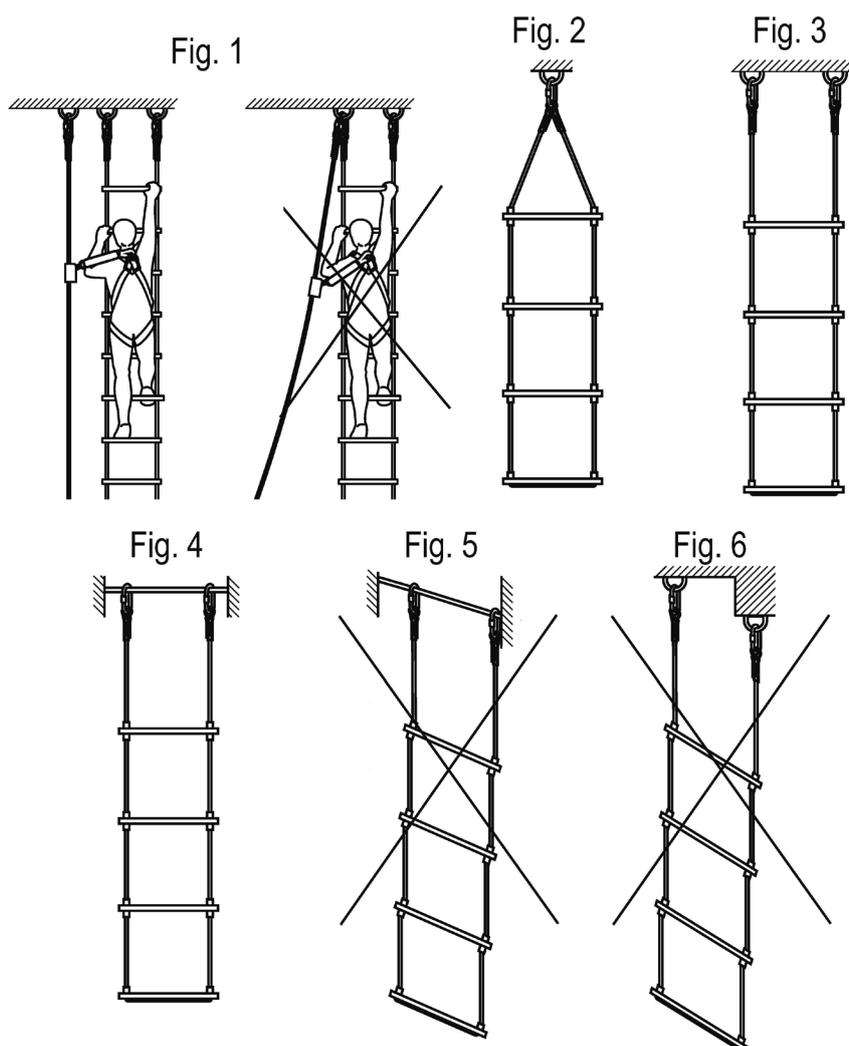
Advertencias específicas de la escalera.

- La capacidad de carga máxima de trabajo es de 140 kg.
- La escalera está diseñada para ser utilizada por 1 operario.
- El operario que la utilice deberá tener formación en trabajos en altura y estar asegurado con un sistema anticaídas acorde a la norma EN 363.
- Cuando utilice la escalera deberá protegerla de contra elementos corrosivos, chispas, fuego, cantos vivos o cualquier otro elemento que pueda dañar la escalera.
- Antes de utilizar la escalera revísela y compruebe que no presenta defecto alguno. En caso de existir duda alguna acerca de su estado retírela de su uso.
- Está prohibido realizar modificaciones o reparaciones sin autorización expresa del fabricante o distribuidor autorizado.
- Almacene la escalera correctamente guardada en un lugar ventilado, seco, protegido de la luz directa (con el fin de evitar degradaciones por la luz ultravioleta), sin temperaturas extremas ni sustancias agresivas.
- La escalera de cuerda EC 012 tiene un período de vida de 3 años a contar desde el primer uso (el cual deberá quedar anotado en la Tarjeta Identificativa). Transcurridos estos 3 años deberá retirarse de su uso para pasar una minuciosa inspección por parte del fabricante o distribuidor autorizado quien establecerá la fecha de la siguiente inspección (la cual quedará reflejada en la Tarjeta Identificativa)
- Recomendamos la utilización de arneses EN 361 y anticaídas EN 352-2 con su correspondiente línea de vida cuya longitud debe ser igual o superior a la de los cables.

- La línea de vida, a la que se unirá al operario mediante el anticaídas, debe anclarse siempre a un elemento resistente independiente.
- Toda revisión realizada por el fabricante o distribuidor autorizado deberá quedar reflejada en el Histórico de la escalera incluido en este manual de instrucciones.
- Transporte la escalera en una caja o bolsa textil con el fin de evitar desperfectos.
- Puede limpiar la escalera con agua y jabón neutro para las zonas textiles y sólo con agua para las zonas plásticas. Si la silla se ha utilizado en zonas húmedas déjala secar a la intemperie apartada del calor directo.

Instalación de la escalera.

- La escalera deberá fijarse a un componente estructural fijo cuya resistencia estática mínima sea de 1.200 kg.
- La forma y estructura del elemento donde se instale deberá tener una fuerte conexión y no deberá desconectar accidentalmente la escalera ni sus componentes.
- La escalera deberá conectarse a un punto estructural independiente al del sistema anticaídas (imagen 1).
- La escalera puede fijarse a 1 punto de anclaje con 1 conector (imagen 2) o bien a 2 puntos de anclaje con sus respectivos 2 conectores (imagen 3 y 4). En este último caso ambos puntos de anclaje deberán estar conectados en un plano horizontal (imagen 5 y 6).
- Únicamente deberán emplearse conectores acordes a la norma EN 362.





ACCESOS ESPECIALES A MEDIDA



EPIS Y MATERIAL DE SEGURIDAD



ALQUILER Y VENTA DE ANDAMIOS COLGANTES



RESCATE Y ELEVACIÓN DE CARGAS

accessus
PLATAFORMAS SUSPENDIDAS

Calle Energía 54
08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)
ESPAÑA
Tel: (0034) 93 475 17 73
accessus@accessus.es
www.accessus.es